

**ACTA DE JUNTA ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
Q-ANALYSIS COMPAÑÍA DE INVESTIGACION DE MERCADO POLITICO Y DE OPINION C.LTDA.
CELEBRADA EL LUNES 6 ABRIL DEL 2015**

En la ciudad de Guayaquil a los seis días del mes de abril del año dos mil quince, a las 16H00, se reúnen en la oficina de la compañía Q-ANALYSIS COMPAÑÍA DE INVESTIGACION DE MERCADO POLITICO Y DE OPINION C.LTDA., ubicada en la Calle Tulcán # 403 y Luis Urdaneta, los socios de la compañía señores CECILIA FLORENTINA BARBIERI PALERMO, debidamente representada por la señora PATRICIA DEVORA MONCHO MALCOFF, según carta-poder que exhibe; MATILDE JACKELINE KALIL QUEVEDO, por sus propios derechos; y, JOSE ANTONIO KALIL QUEVEDO, por sus propios derechos.

Preside la sesión la Señora MATILDE JACKELINE KALIL QUEVEDO, de nacionalidad ecuatoriana, quien solicita al Sr. JOSE ANTONIO KALIL QUEVEDO su intervención para que actúe como Secretario Ad Hoc de la misma, moción que es aceptada.

La Presidente de la Junta Ordinaria dispone que el Secretario constate el quórum reglamentario y cumplimiento a las demás formalidades legales. Una vez constatada la asistencia, la Junta declara instalada la sesión. La Junta trata los siguientes puntos como orden del día:

1. Revisión y aprobación de los estados de resultados para el ejercicio económico del año 2014;
2. Revisión y aprobación de los anexos e informes de los estados de resultados del ejercicio económico del año 2014;
3. Decidir sobre el destino de los resultados del ejercicio a aprobar.

PRIMER ORDEN DEL DIA

El Secretario pone a consideración en primer punto la intervención del Presidente, quien tomando los estados financieros examina y lee los resultados en voz alta, los cuales son aceptados por los presentes. Luego de las revisiones necesarias, se aprueban el Balance, el Estado de Pérdidas y Ganancias y los demás estados financieros correspondientes al año 2014, dándose las instrucciones a la Contadora para la distribución del 15% de las Utilidades a los empleados y la Declaración del Impuesto a la Renta de la Compañía.

SEGUNDO ORDEN DEL DIA

El Secretario pone a consideración el segundo orden; por lo consiguiente, se lee a los presentes los informes y anexos pertinentes al ejercicio económico del 2014, los cuales son aceptados y aprobados por los presentes.

TERCER ORDEN DEL DIA

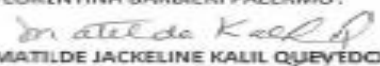
El Secretario lee el cuarto y último orden del día. Luego de cortas deliberaciones por parte del Presidente se acuerda que los resultados no sean distribuidos a los socios, sino que se conserven en el patrimonio del negocio, hasta determinar en un futuro su capitalización o distribución.

No habiendo otro asunto por tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción del Acta. Una vez elaborada el Acta, se procede a su lectura, la misma que

1

queda aprobada de forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión a las 16H00.

Firman para constancia el Presidente y suscrito secretario Ad-Hoc de la Junta que certifica, así como la señora PATRICIA DEVORA MONCHO MALCOFF en representación de la socia CECILIA FLORENTINA BARBIERI PALERMO.


MATILDE JACKELINE KALIL QUEVEDO
Presidenta de la Junta


JOSE ANTONIO KALIL QUEVEDO
Secretario ad-hoc


JOSE ANTONIO KALIL QUEVEDO
Socio


MATILDE JACKELINE KALIL QUEVEDO
Socia

Por CECILIA FLORENTINA BARBIERI PALERMO
Socia


PATRICIA DEVORA MONCHO MALCOFF